

Empresa

Entidad

No. Contrato

Fecha

Tipo de

Acto

Nombre de la

SICOMSE CIA. LTDA.

No. Contrato

Carácter de

Contrato

13551 - SICOMSE CIA. LTDA., PROVISION DE 400 RADIOGRABADORAS EQUIPAMI

Objeto

Descripción

provision de 400 radiograbadoras equipamiento para el desarrollo de los niños de los centre

Fecha de inicio

(dd/mm/yyyy)

Fecha de término

(dd/mm/yyyy)

Fecha de aprobación

(dd/mm/yyyy)

Fecha de...

(dd/mm/yyyy)



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*CUR
2102
3658882*

CUR 13551
 NO EDUCATIVO
 N° 63

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Mon:	140	MINISTERIO DE EDUCACION	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
hora:	9999	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL	06 11 2008	13551	13551
sec:	0000				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
PROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		CONTRATO DE SERVICIO	140-9999-0000-0041-2008	7412	

de	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
o:	BANCO PRODUBANCO	Cuenta Monetaria:	02002021362			
probante	GASTOS	Numero Operación				0
ficiario:	1790496996001	SICOMSE CIA. LTDA.				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
000	000	001	531404	0000	085	0000	0000	Maquinarias y Equipos	44,800.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									44,800.00
MONTO IVA									0.00
TOTAL									44,800.00
TOTAL DEDUCCIONES									0.00
LIQUIDO									44,800.00

CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES EXACTOS M.N.

DESCRIPCION: SICOMSE CIA. LTDA., PROVISION DE 400 RADIOGRABADORAS EQUIPAMIENTO DIDACTICO PARA EL DESARROLLO DE LA DISCRIMINACION-AUDITIVA Y RITMO MUSICAL EN LOS CENTROS DE EDUCACION INICIAL A NIVEL NACIONAL. DISP.3722, O.P. 251-DA.

Ministerio de Educación y Cultura
CONTABILIDAD
 Recibido por: *[Signature]*
 Fecha: 11/06/2008 Hora: 16:00

[Handwritten signature]

APROBADO	DATOS APROBACIÓN	
	FECHA:	11/06/2008 <i>[Signature]</i>
	FIRMA <i>[Signature]</i>	

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Division:	140	MINISTERIO DE EDUCACION	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Subdivision:	9999	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL	06 11 2008	13551	13551
Centro:	0000				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
PROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		CONTRATO DE SERVICIO	140-9999-0000-0041-2008	7412	

Estado de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO PRODUBANCO	Cuenta Monetaria:	02002021362			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1790496996001	SICOMSE CIA. LTDA.				

DEDUCCIONES

TDAL DEDUCCIONES

APROBADO

DATOS APROBACIÓN

FECHA:

11/06/2008

FERMA



Hoja de Ruta

Disposición para Trámite No. MECPC17-00087724-2008

Información del Trámite	Fecha de Ingreso	22/10/2008	Plazo	10
Ben	RUALES REYES CELINA DEL CARMEN / DIRECCION NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA			
de Documento	14	Fecha de Documento	22/10/2008	
de Hojas	9	No. Anexos	9	
Contenido	SE ENVIA EL CONTRATO DE ADQUISICION DE RADIOGRABADORAS PARA LOS CENTRO DE EDUCACION INICIAL CON ANTECEDENTES PARA EL TRAMITE			

Información de la Disposición	Tiempo Restante			El plazo vence h
Código Disposición	165471	Fecha de Inicio	28/10/2008	Fecha Final
Dependencia	REVELO BRAVO MARCELO EFRAIN			
Dependencia	DIVISION DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES			
Dependencia	VARGAS GUILLEN MATILDE MARICELA			
Dependencia	DIRECCION NACIONAL FINANCIERA			
Plazo de respuesta	0	Número de Documento	O.P.No. 251-DA-2008	Tipo de Disposición
Contestada?	No			
Contenido de Disposición	SE REMITE ORDEN PAGO A FAVOR DE LA EMPRESA SICOMSE CIA. LTDA.- 50% ANTICIPO.			

Archivado en TRAMITE EN PROCESO

RECEBIDO - CONTROL DE BIENES
 DIVISION DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
 DIRECTOR NACIONAL DE BIENES
 5-11-2008

Nota: Por favor no desprendas la Hoja de Ruta del documento original

Mr. Acuña
 2008.11.06

Mr. Rojas
 2008.11.05

Ad-001 fte OSS.
 53.14.04 S/ 22400.00
 N° 00213551 de 2/11/2008

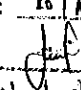


ORDEN DE PAGO No. 251 -DA-2008

PARA: Diego Cervantes P.,
DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO

DE: Guido Rivadeneira G.,
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA: 04 NOV. 2008

VIGENCIA GARANTIAS
Anticipos: 16 / Nov / 2008
Cumplimiento: 16 / Nov / 2008
Firma: 
Fecha: 10 / Noviembre / 2008

Mucho agradeceré a usted, disponer el trámite de pago a favor de la Empresa **SICOMSE CIA. LTDA.**, por la suma de VEINTE Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 22,400.00), correspondiente al 50% de anticipo, por concepto de adquisición de 400 Radiograbadoras AM/FM Equipamiento Didáctico para el Desarrollo de la Discriminación-Auditiva y ritmo musical que servirá para reponer lo que la estación invernal destruyó en los Centros de Educación Inicial a nivel nacional; solicitado por Martha Rivadeneira N., Directora Nacional de Educación Inicial, mediante Oficio No. 387-DNEINICIAL-2008, de fecha 10 de junio de 2008, según documentación que se adjunta:

Atentamente,


Guido Rivadeneira G.
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ANEXO:

- Hoja de Ruta – Trámite No. 87724, original,
- Memorando No. 1720-DNAJ-08, original,
- Contrato de Adquisición de Radiograbadoras para los Centros de Educación Inicial, original en 06 fojas útiles,
- Seguro de Póliza de Cumplimiento de Contrato No. 0000186, original,
- Seguro de Póliza de Buen Uso de Anticipo No. 0000130, original,
- Certificado Bancario de Relaciones Comerciales de la Empresa SICOMSE CIA. LTDA., copia fotostática,
- Acta de Adjudicación No. 314, copia fotostática en dos fojas útiles,
- Formulario de Disponibilidad de Fondos No. 003722, copia fotostática,
- Memorando No. 260-UTIC-2008, copia fotostática en dos fojas útiles,
- Oferta S/N SICOMSE CIA. LTDA., copia fotostática en dos fojas útiles,
- Convocatoria No. 011-MINEDU-2008, original en dos fojas útiles,
- Bases para la Adquisición de 400 Radiograbadoras para Equipamiento Didáctico de los Centros de Educación Inicial del País 2008, original en 06 fojas útiles,
- Carta de Presentación y Compromiso, original en 03 fojas útiles.

Ord. / J^o División

MEV / MRB / con.

DA

2008-10-28

Educamos para tener Patria



Hoja de Ruta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIVISION DE ADQUISICIONES
RECIBIDO POR: **NOEMI**
Fecha: 2008.10.23 Hora: 15:42

efg
*

Disposición para Trámite No. MECPC17-00087724-2008

Información del Trámite	Fecha de Ingreso	22/10/2008	Plazo	10
Origen	RUALES REYES CELINA DEL CARMEN / DIRECCION NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA			
Destino	DIRECCION NACIONAL ADMINISTRATIVA			
No. de Documento	14	Fecha de Documento	22/10/2008	
No. de Hojas	9	No. Anexos	9	
Contenido	SE ENVIA EL CONTRATO DE ADQUISICION DE RADIOGRABADORAS PARA LOS CENTRO DE EDUCACION INICIAL CON ANTECEDENTES PARA EL TRAMITE			

*pa. Revisita:
Luz: Revisita...*

Nota: Por favor no desprenda la Hoja de Ruta del documento original

Ministerio de Educación
ADQUISICIONES
f) 23/10/08

[Signature]

23 08/08



MEMORANDO No. 1720-DNAJ-08

Quito,
22 OCT. 2008


Economista
Myriam Enríquez
DIRECTORA NACIONAL ADMINISTRATIVA (E)
Presente.

De mi consideración:

Adjunto me permito enviar para su trámite de pago de anticipo y más fines pertinentes:

- Dos ejemplares del CONTRATO DE ADQUISICION DE RADIOGRABADORAS PARA LOS CENTRO DE EDUCACION INICIAL, de 22 de octubre del 2008, celebrado con la empresa SICOMSE CIA. LTDA., firma adjudicada dentro del proceso de cotización No. 011-MINEDU-2008, llevado a cabo a través del Portal www.compraspublicas.gov.ec.
- Documentación a que se hace referencia en la cláusula tercera del contrato.
- Garantías de Fiel Cumplimiento del Contrato y Buen Uso del Anticipo, consistentes en las Pólizas Nos. 0000186 y 0000130 respectivamente, otorgadas por la compañía de SEGUROS Y REASEGUROS SWEADEN.

Atentamente.


Dra. Celina Ruales Reyes

DIRECTORA NACIONAL DE ASESORIA JURÍDICA

Anexos.


WP/Nvp.
2008-10-22



CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE RADIOGRABADORAS PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL


PRIMERA.- COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente contrato de adquisición, por una parte el Ministerio de Educación, representando por el economista Guido Rivadeneira G., Subsecretario Administrativo y Financiero, debidamente delegado por el señor Ministro de Educación, mediante Resolución No. 309 de 11 de septiembre del 2008, que en adelante se le denominará el "**MINISTERIO**"; y, por otra parte, la empresa SICOMSE CIA. LTDA., representada legalmente por el doctor Ramiro Sevilla Dalgo, en su calidad de Gerente General, a quien en adelante se le denominará el "**CONTRATISTA**".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.

2.1.- Mediante oficio No. 387 DNEINICIAL-2008, de 10 de junio del 2008, la Directora Nacional de Educación Inicial, informa al señor Subsecretario Administrativo y Financiero, que en el presente año cuentan con el presupuesto del ex – FONIN, y que el señor Ministro le ha autorizado que compre lo que se necesita para los Centros y han visto la necesidad de adquirir más material didáctico, equipamiento y mobiliario, los mismos que servirán para reponer lo que la estación invernal destruyó en la mayoría de los Centros de Educación Inicial, haciéndole llegar **6 Planes de Dotación de Material Didáctico, Equipamiento y Mobiliario**, basados en la disponibilidad presupuestaria del ex – FONIN; y con los antecedentes expuestos solicita autorizar a la instancia respectiva iniciar el trámite correspondiente con la finalidad de optimizar los recursos.

2.2.- Mediante Formulario de informe disponibilidad de fondos No. 003722, la Dirección Nacional Financiera, con fecha 01 de julio del 2008, certifica la existencia de disponibilidad de fondos con aplicación a la partida presupuestaria No. 2008.140.9999.0000.01.00.000.001.53.14.04.0000.085.0000.0000.191, denominada **MAQUINARIAS Y EQUIPOS**, para la adquisición de radiograbadoras, equipamiento didáctico para el desarrollo de la discriminación auditiva y ritmo musical para los Centros de Educación Inicial a nivel nacional

2.3.- Mediante memorando No. 264-SUBADM-2008, de 17 de julio del 2008, la Subsecretaría Administrativa y Financiera, remite la documentación respectiva y solicita a la Dirección Nacional de Asesoría la elaboración de las bases para iniciar el respectivo procedimiento de contratación. 



2.4.- El señor Subsecretario Administrativo y Financiero en calidad de delegado de la máxima autoridad del Ministerio de Educación, dispone iniciar el proceso de contratación a través del portal COMPRASPUBLICAS, para la adquisición de 400 radiograbadoras para los Centros de Educación Inicial, mediante nota constante en la hoja de ruta correspondiente al trámite No. 67656-2008.

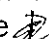
2.5.- Con fecha 26 de septiembre del 2008, se procede a subir al Portal www.compraspublicas.gov.ec, la CONVOCATORIA para el Proceso de Contratación No. 011-MINEDU-2008 – ADQUISICIÓN DE 400 RADIOGRABADORAS PARA EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL, conjuntamente con las bases del proceso.

2.6.- En el día y hora fijado en la convocatoria el señor Subsecretario Administrativo y Financiero, conjuntamente con la Comisión Técnica de Apoyo, en presencia de los representantes de los oferentes, se realiza la apertura de las ofertas presentadas por las empresas: SICOMSE CIA. LTDA., y Exportadora e Importadora "WELDYN" Cía. Ltda.

2.7.- Previo estudio del informe de la Comisión Técnica Apoyo, el señor Subsecretario Administrativo y Financiero, procede a Adjudicar el contrato para la provisión de las 400 radiograbadoras a la empresa SICOMSE CÍA. LTDA., por considerar que su oferta es conveniente a los intereses institucionales, generándose en el Portal la respectiva Acta de Adjudicación No. 314; y, notificándose a la empresa con la adjudicación mediante oficio No. 1852-SUBADM-PROC.COTIZ-08, de 14 de octubre del 2008.

TERCERA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO

3.1.- Forman parte integrante del Contrato, los siguientes documentos:

- a) Las bases y la oferta ganadora;
- b) El informe de la Comisión Técnica de Apoyo;
- c) Acta de Adjudicación No. 314;
- d) Formulario de Disponibilidad No. 003722, por el cual se certifica la existencia y disponibilidad suficiente de los fondos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- e) Resolución No. 309 de 11 de septiembre del 2008, mediante la cual, se delega al señor Subsecretario Administrativo y Financiero, la suscripción de los contratos; y,
- f) Las garantías presentadas por el Contratista y aceptadas por el Contratante 



CUARTA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

El CONTRATISTA se compromete y obliga para con el Ministerio de Educación, a la provisión de las 400 Radiograbadoras de acuerdo con la oferta presentada que será parte integrante del presente contrato y de conformidad con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	CANT.	P/UNIT.	P/TOTAL
RADIOGRABADORAS SONY S35 90 VATIOS FUNCIONAMIENTO CON PILAS Y CORRIENTE ELECTRICA 110V (4 PILAS) FUNCIONES: CASSETERA REPRODUCTOR DE MP3/CD-R/CDRW/ CON CONTROL REMOTO	400	112.00	44,800.00
		TOTAL:	44,800.00

22.1.10.50%

QUINTA.- VALOR Y FORMA DE PAGO.-

El precio total al que asciende el presente contrato es de **USD \$ 44,800.00** (CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA). Valor que el Ministerio cancelará al Contratista en la siguiente forma: 50% del valor total a la firma del contrato en calidad de anticipo, y el 50% restante a la entrega de la totalidad de las radiograbadoras objeto de la presente contratación a satisfacción de la entidad, y suscripción de la respectiva acta de entrega – recepción.

Este egreso se aplicará con aplicación a la partida presupuestaria No. 2008.140.9999.0000.01.00.000.001.53.14.04.0000.085.0000.0000.191

MAQUINARIAS Y EQUIPOS.

SEXTA.- PLAZO:

El Contratista se compromete a entregar la totalidad de las radiograbadoras objeto del presente contrato a satisfacción del Ministerio de Educación, dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.



SÉPTIMA.- GARANTIAS.

- a) **Garantía de fiel cumplimiento.-** Para seguridad del cumplimiento del contrato y para responder por obligaciones que contrajeran a favor de terceros relacionados con el contrato, el adjudicatario, antes o al momento de la firma del contrato, rendirá garantía por un monto equivalente al cinco (5%) por ciento del valor del contrato conforme lo determinado en el artículo 74 y en una de las formas establecidas en el Art. 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- b) **Garantía de Anticipo.-** El Contratista de conformidad con el Art. 75 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, entregará una garantía a favor del Ministerio de Educación, por el 100% del valor del anticipo
- c) **Garantía Técnica.-** El contratista entregará garantía técnica del fabricante por un (1) año para las radiograbadoras que regirá partir de la fecha de entrega.

OCTAVA.- MULTAS.-

Si el Contratista no entregare las radiograbadoras objeto del presente contrato dentro del plazo establecido, pagará al Ministerio una multa equivalente al uno por mil del valor total del contrato por cada día de retardo, multa que se hará efectiva del pago que tiene que realizar la entidad.

NOVENA.- ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Dirección Nacional Administrativa a través de la instancia correspondiente se encargará de la administración, control y seguimiento del presente contrato y de su liquidación de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

DÉCIMA.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-

El presente contrato se terminará por las siguientes causas:

1. Por cumplimiento de las obligaciones contractuales;
2. Por mutuo acuerdo de las partes;
3. Por sentencia o laudo ejecutoriados que declaren la nulidad del contrato o la resolución del mismo a pedido del contratista;
4. Por declaración unilateral del contratante, en caso de incumplimiento del contratista; y, *RP*



5. Por muerte del contratista o por disolución de la persona jurídica contratista que se origine en decisión interna voluntaria de los órganos competentes de tal persona jurídica.

UNDÉCIMA.- TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO.

La Entidad Contratante podrá declarar terminada anticipada y unilateralmente el contrato, en los siguientes casos:

1. Por incumplimiento del contratista;
2. Por quiebra o insolvencia del contratista;
3. Si el valor de las multas supera el monto de la garantía de fiel cumplimiento;
4. Por suspensión de los trabajos, por decisión del contratista, por más de sesenta días, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
5. Por haberse celebrados contratos contra expresa prohibición de esta Ley;
6. En los demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza; y,
7. La Entidad Contratante también podrá declarar terminado anticipada y unilateralmente el contrato cuando, ante circunstancias técnicas o económicas imprevistas o de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente comprobadas, el contratista no hubiere accedido a terminar de mutuo acuerdo el contrato. En este caso, no se ejecutará la garantía de fiel cumplimiento del contrato ni se inscribirá al contratista como incumplido.

En este último caso, el contratista tiene la obligación de devolver el monto del anticipo amortizado en el término de treinta (30) días de haberse notificado la terminación unilateral del contrato en la que constará la liquidación del anticipo, y en caso de no hacerlo en término señalado, la entidad procederá a la ejecución de la garantía de Buen Uso del Anticipo por el monto no devengado. El no pago de la liquidación en el término señalado, dará lugar al pago de intereses desde la fecha de notificación; intereses que se imputará a la garantía de fiel cumplimiento del contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- RECEPCIÓN.-

Existirá una sola entrega recepción, la misma que se producirá de conformidad con los términos establecidos en el contrato y tendrá los efectos de recepción definitiva de conformidad con lo establecido en el inciso primero del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



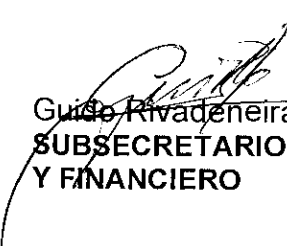
DÉCIMA TERCERA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

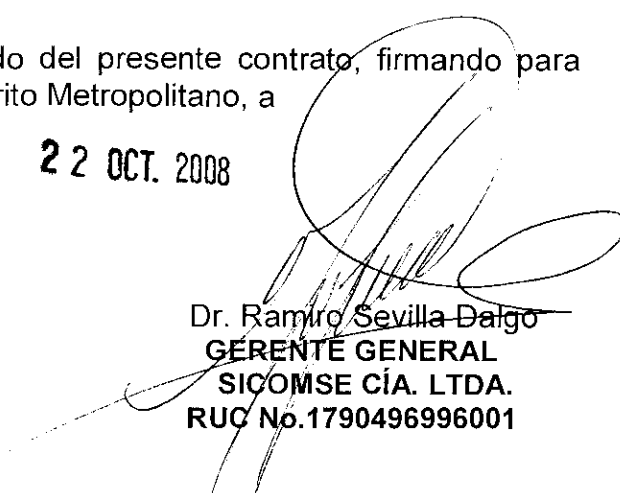
13.1.- De existir diferencias entre las partes contratantes no solventadas dentro del proceso de ejecución, podrán utilizar los procesos de mediación y arbitraje en derecho, que lleven a solucionar sus diferencias de conformidad a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación, para lo cual se someterán a las normas y procedimientos determinados por el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, y por su Reglamento.

13.2.- De surgir controversias en que las partes no concuerden someterlas a los procedimientos de mediación y arbitraje y decidan ir a sede judicial, el procedimiento se lo ventilará ante los Tribunales Distritales de lo Contencioso Administrativo, aplicando para ello la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Las partes se ratifican en el contenido del presente contrato, firmando para constancia, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a

22 OCT. 2008


Guido Rivadeneira G.
**SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO**


Dr. Ramiro Sevilla Dalgo
**GERENTE GENERAL
SICOMSE CÍA. LTDA.
RUC No.1790496996001**


CRRAMP.

CERTIFICADO BANCARIO

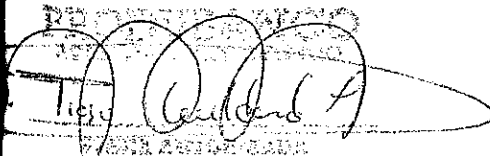
11 de Enero de 2008

PRODUBANCO a petición de nuestro cliente **SICOMSE CIA. LTDA.** certifica que mantiene la CUENTA CORRIENTE NACIONAL No. 02002021362 en Dólares de los Estados Unidos de América con la siguiente información:

FECHA APERTURA: 29 de Enero de 2007
SALDO PROMEDIO SEMESTRAL: cuatro (4) cifras bajas
PROTESTOS: no registra.
CREDITOS: no registra.

Nuestro cliente **SICOMSE CIA. LTDA.** puede hacer uso del presente certificado de la forma que más convenga a sus intereses y sin responsabilidad para el banco ni para ninguno de sus funcionarios.

Atentamente,

**FIRMA AUTORIZADA**

En mi calidad de Notario 16 del Canton Quito
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL
ORIGINAL que me fue presentado para este
efecto y que acto seguido lo devolvi al interesado.
Quito, a 23-01-2008

Dr. Gonzalo Roman Chacón
NOTARIO



maldonadod
AG. MULTICENTRO - QUITO

ACTA DE ADJUDICACION

COTIZACION EN LINEA

En la ciudad de Quito, con fecha 2008-10-14, la comisión técnica de MINISTERIO DE EDUCACION, se reunió con la finalidad de avocar conocimiento de los resultados del Proceso de Contratación No 011_MINEDU_2008, realizado en la modalidad de Licitación Electrónica, para la contratación de: ADQUISICION DE 400 RADIOGRABADORAS PARA EQUIPAMIENTO DIDACTICO DE LOS CENTROS DE EDUCACION INICIAL . Siendo los resultados, los que a continuación se detallan:

Proceso Contratación

Código: 011_MINEDU_2008

Objeto del Proceso de Contratación: ADQUISICION DE 400 RADIOGRABADORAS PARA EQUIPAMIENTO DIDACTICO DE LOS CENTROS DE EDUCACION INICIAL

Resumen Propuestas del Proceso de Contratación

Bien/Obra/Servicio	Cant.	Unidad de Medida	Precio Ref. Unitario (sin IVA)	Plazo Entrega (días)	Precio Ofertado Unitario (sin IVA)	Plazo Ofertado (días)
Proveedor : sicomse cia ltda						
47322.01.1- GRABADORA DE AUDIO DIGITAL PORTATIL	400.00	Unidad	\$ 135,46	15	\$ 112,00	60
Archivos:	radio grabadoras sony s3590 varios funcionamiento con pilas y corriente 110 v 4 pilas funciones cassetra, reproductor de mp3, cd-r, cdrw- con control remoto			TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS.doc		
Proveedor : Exportadora e Importadora Weldyn C.Ltda						
47322.01.1- GRABADORA DE AUDIO DIGITAL PORTATIL	400.00	Unidad	\$ 135,46	15	\$ 86,61	70
Archivos:	Oferta tecnico-Economica			OFERTA WELDYN.xls		

Resumen de Calificación

Proveedor / Parámetros	Cumplimiento Especificaciones 40%	Oferta Económica 20%	Plazo de Entrega 20%	Garantía Técnica 20%	Total 100%
1. 473220111 EQUIPOS DIGITALES DE AUDIO GRABADORA DE AUDIO DIGITAL PORTATIL					
sicomse cia ltda	40.00	20.00	20.00	20.00	100.00
Exportadora e Importadora Weldyn C.Ltda	20.00	20.00	20.00	0.00	60.00

Resumen de Adjudicación

Bien/Obra/Servicio	Proveedor	Calificación sobre 100 %	Ajudicación	Razón Adjudicación
47322.01.1- GRABADORA DE AUDIO DIGITAL PORTATIL	sicomse cia ltda	100.00	Adjudicado	Por ser su oferta más conveniente a los intereses de la entidad
47322.01.1- GRABADORA DE AUDIO DIGITAL PORTATIL	Exportadora e Importadora Weldyn C.Ltda	60.00	No Adjudicado	

Subsecretario Administrativo y Financiero
Funcionario de la Dirección Nacional de Educación Inicial
Funcionario de la División de Contabilidad
Funcionario de la Unidad de Tecnología Informática y Comunicaciones

Oferente Adjudicatario

Representante Legal

INTEGRANTES COMISION DE LICITACIÓN

Guido Rivadeneira

Daniel González

Diego Pérez

Christian Escobar

ADJUDICATARIO

SICOMSE Cía. Ltda.

Dr. Ramiro Sevilla Dalgo - Gerente General



Nº 003722

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION FINANCIERA

INFORME DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS EN LA PARTIDA
PRESUPUESTARIA DE ACUERDO A LA CLASIFICACION DEL GASTO

Señor

Fecha: 2008.06.23

DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO
Presente

Agradeceré a usted, informar la disponibilidad de fondos y la partida presupuestaria a la que se aplicará el egreso que ocasione la adquisición de bienes y/o servicios que se detallen a continuación:

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE RADIOGRABADORAS AM/EN EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO DE LA DISCRIMINACIÓN-AUDITIVA Y RITMO MUSICAL QUE SERVIRÁ PARA REPONER LO QUE LA ESTACIÓN INVERNAL DESTRUYÓ EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL A NIVEL NACIONAL, SOLICITADO POR MARTHA RIVADENEIRA M., DIRECTORA NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL, MEDIANTE OFICIO Nº. 387- INEINICIAL-2008, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2008.

Dependencia solicitante: DIVISIÓN DE ADQUISICIONES

Valor total aproximado: \$54.184,00 PRESUPUESTO REFERENCIAL

DIRECCION NACIONAL ADMINISTRATIVA

[Firma]
f.) Herman Rodríguez P.
FUNCIONARIO RESPONSABLE

MRE/mch

DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO

Fecha: 2008.06.23

Señor
DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO
Presente

En atención al pedido formulado por usted, informo que:

SI () NO ()

se dispone de fondos para la adquisición de bienes y/o servicios que se proyecta realizar:

ACTIVIDAD:

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 35.

OBSERVACIONES:

DIRECCION NACIONAL FINANCIERA

f.) Analista Responsable: *[Firma]*



Memorando No. 260-UTIC-2008
del 07 de octubre del 2008

Comista
Rivadeneira Guerrón
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Despacho

En su consideración:

En cumplimiento a su disposición como Presidente del Comité de Adquisiciones del Ministerio de Educación, constante en el Memorando No. 0393-SUBADM-COT-08 del 03 de octubre del 2008, mediante la cual nos designa conformar la Comisión Técnica de Evaluación de ofertas que se encargará de llevar a cabo el procedimiento de cotización y la evaluación de las ofertas presentadas al proceso N° 011-MINEDU – **ADQUISICIÓN DE 400 HORAS DE ASESORIA INICIAL DEL PAÍS**, los miembros de la Comisión Técnica elevamos a su consideración el siguiente informe:

EMPRESAS QUE PRESENTARON LA PROPUESTA:

- Exportadora e Importadora WELDYN Cía. Ltda.
- Sicomse Cía. Ltda.

Para cada una de las empresas oferentes se hace las siguientes observaciones que a continuación se detalla:

Exportadora e Importadora WELDYN Cía. Ltda.: Presenta 2 propuestas con 2 precios distintos los mismos que cumplen con las bases técnicas pero no detallan la descripción del bien ofertado ni tampoco especifican el tiempo de la garantía técnica.

Sicomse Cía. Ltda: Cumple con todos los requerimientos de las bases técnicas.



CUADRO COMPARATIVO

	WELDYN Cia. Ltda.	Parametros de calificación (Propuesta 1)	WELDYN Cia. Ltda.	Parametros de calificación (Propuesta 2)	Sicomse Cia. Ltda	Parametros de calificación
Plazo de entrega	15 DIAS	20%	15 DIAS	20%	10 DIAS	20%
Oferta Económica	34.644	20%	47.072	20%	44.800	20%
Cumplimiento de Especificaciones	Si cumple con las especificaciones técnicas pero no detalla la marca	20%	Si cumple con las especificaciones técnicas pero no detalla la marca	20%	Si cumple con las bases técnicas	40%
Garantía Técnica	No especifica	0%	No especifica	0%	1 año	20%
TOTAL		60%		60%		100%

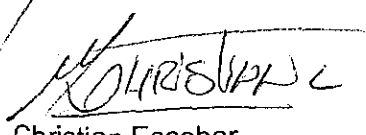
Sin otro particular nos suscribimos de usted.
Atentamente,


Daniel González

FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL


Diego Pérez

FUNCIONARIO DE LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD


Christian Escobar

UNIDAD DE TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES

Recordamos que todos los campos con asterisco (*) son imprescindibles, por lo que por favor no los deje en

Proceso Contratación

011_MINEDU_2008

Proceso de Contratación:

ADQUISICION DE 400 RADIOGRABADORAS PARA EQUIPAMIENTO DIDACTICO DE LOS CENTROS DE EDUCACION INICIAL

Entrega:

15 días

Proveedor

Cía. Ltda.

Productos

Recordamos que la adjudicación de este Proceso Contratación es Total.

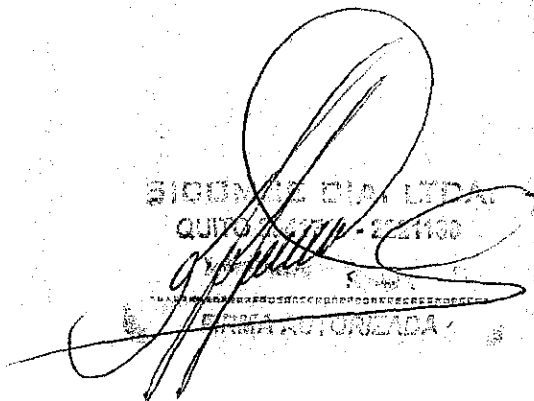
Obra/Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Ref. Unitario (sin IVA)	Plazo Entrega (días)	Select.	Precio Ofertado Unitario (sin IVA) (\$)	Plazo Ofertado (días)
RADIOGRABADORA DE AUDIO PORTATIL	400.00	Unidad	\$135,46	15	<input checked="" type="checkbox"/>	112,00	60

Recordamos que debe subir por lo menos un archivo de su propuesta. Los archivos a subir pueden ser por ejemplo: Oferta Económica, Oferta técnica, etc. :

Archivos adjuntos:

Descripción	Archivo	Acción
1 radio grabadoras sony s3590 vatios funcionamiento con pilas y corriente 110 v 4 pilas funciones cassetra, reproductor de mp3, cd-r, cdrw- con control remoto	TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS.doc	Borrar
radio grabadoras sony s		Examinar

SICOMSE CIA. LTDA.
QUITO - ECUADOR



out:blank

06/10/2008



TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Sicomse Cía. Ltda.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTID.	PRECIO/UNIT.	PRECIO/TOTAL
1	RADIO GRABADORAS SONY S35 90 VATIOS FUNCIONAMIENTO CON PILAS Y CORRIENTE ELECTRICA 110V (4 PILAS) FUNCIONES CASSETERA, REPRODUCTOR DE MP3/ CD-R/ CDRW/, CON CONTROL REMOTO	400	112.00	44.800.00
			TOTAL	44.800.00

Validez de la Oferta: 60 días

Tiempo de entrega: 10 días

Forma de Pago: 50% a la firma del contrato 50% contra entrega de los equipos

Quito, 6 de Octubre del 2008

SICOMSE CIA. LTDA.

QUITO 2541711 2221180

SICOMSE CIA. LTDA.

FIRMA AUTORIZADA



CONVOCATORIA Nº 011-MINEDU-2008

PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, el Ministerio de Educación convoca a las personas naturales y jurídicas nacionales o asociaciones de éstas, domiciliadas en el país, legalmente capacitadas para ejercer actividades comerciales, registradas y habilitadas en el Registro Único de Proveedores (RUP) de COMPRASPUBLICAS (www.compraspublicas.gov.ec), para que presenten sus ofertas para la **ADQUISICIÓN DE 400 RADIOGRABADORAS PARA EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL PAIS** conforme a las especificaciones técnicas que en las bases del concurso se detallan.

El Presupuesto Referencial es de USD \$ **54,184.00**.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. Los pagos se realizarán con recursos del presupuesto de la institución, con cargo a la partida presupuestaria N° 2008.140.9999.0000.01.00.000.001.53.14.04.0000.085.0000.0000.191 – Maquinarias y Equipos, conforme la Certificación Presupuestaria emitida con fecha 01 de julio del 2008, por la Dirección Nacional Financiera mediante formulario de disponibilidad 003722, en la siguiente forma: 50% a la suscripción del contrato; y, el 50% restante contra entrega de las radiograbadoras por adquirirse.
2. Las Bases pueden obtenerse en el portal de COMPRASPUBLICAS sin ningún costo.
3. La oferta se presentará por la totalidad de las radiograbadoras objeto de la convocatoria y la adjudicación se efectuará en igual forma. El plazo de entrega de los equipos no será superior a 15 días contados a partir de la entrega del anticipo.
4. La oferta se presentará físicamente en las oficinas de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, ubicadas en el Piso 13 del Edificio del Ministerio de Educación, de la Av. Amazonas y Juan Pablo Sanz, de la ciudad de Quito, por el total de los bienes a adquirirse, en un sobre cerrado que impidan conocer su contenido hasta las **15H00'** del día **6 de octubre del 2008**.
5. La apertura de sobres se realizará el **6 de octubre del 2008**, a las **15H30'** y resolverá sobre el concurso dentro de un plazo de 3 días contados a partir de la fecha de apertura de sobres.



6. El Ministerio de Educación, podrá declarar desierto el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los participantes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

Quito, 26 de septiembre del 2008

GUIDO RIVADENEIRA G.
**SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DELEGADO DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN**

ministerio de
educación

11-14-008



BASES

**ADQUISICIÓN DE 400 RADIOGRABADORAS
PARA EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO DE LOS
CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL PAIS**

2008



I. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA

Las instrucciones tiene por objeto procurar uniformidad en la presentación de las propuestas, y además proporcionar a los oferentes los datos suficientes sobre facilidades y exigencias, con el fin de que las ofertas sean realizadas con el mayor número posible de elementos de juicio y a fin de que la decisión final que tome el Ministerio de Educación sea hecha sobre la base de iguales condiciones para todos los participantes en el Concurso.

1.- ANTECEDENTES.

Aunque son evidentes los progresos realizados en el país y un notable crecimiento de la cobertura de atención educativa a la población de 3-4 y de 4-5 años, alcanzando aproximadamente al 13% de niñas y niños en situación de riesgo, la educación inicial que brindan las instituciones públicas y privadas, esfuerzos que dan muestras de la importancia que adquiere para el gobierno de turno y de la necesidad de dar atención a este nivel educativo, aún , se requiere un incremento de la acciones dirigidas a garantizar una mayor cobertura con plena equidad y calidad. Una de las líneas de trabajo de la Dirección Nacional de Educación Inicial, es el mejoramiento de la calidad de los servicios, enfocado especialmente en los 400 centros que son atendidos por 796 educadores.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.-

El objeto del Contrato es la: **ADQUISICIÓN DE 400 RADIOGRABADORAS PARA EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL PAIS**, equipos que deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas que se detallan.

El objetivo de esta adquisición es dotar de radio grabadoras a los centros de educación inicial para poder fortalecer el desarrollo y la discriminación auditiva, para los niños y niñas de 3 a 5 años de edad que asisten y aprenden día a día en estos centros.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Descripción:	Radiograbadora – Reproductor de música
Cantidad:	400 unidades
Características	
Detalles:	
▪	Mínimo 70 W de potencia,
▪	Funcionamiento con pilas o corriente eléctrica 110 V.



Funciones:

- Cassetera, reproductor de MP3 / CD-R / CDRW, con control remoto

4.- FORMA DE PAGO.-

Los pagos por esta adquisición se realizarán con fondos del presupuesto de la entidad con cargo a la partida presupuestaria N° 2008.140.9999.0000.01.00.000.001.53.14.04.0000.085.0000.0000.191 – Maquinarias y Equipos, en la siguiente forma: 50% a la suscripción del contrato; y, el 50% restante contra entrega de las radiograbadoras por adquirirse.

5.- VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta tendrá una validez de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de presentación de la misma

6.- PLAZO DEL CONTRATO.-

El plazo máximo para la entrega de los equipos no será superior a 15 días calendario contados a partir de la fecha de entrega del anticipo.

7.- PRÓRROGA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.-

El Ministerio de Educación podrá prorrogar la fecha de presentación de las ofertas para lo cual notificará oportunamente a través del portal de compras públicas

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS.-

En el día y hora señalada en la convocatoria el Ministerio de Educación procederá a la apertura de los sobres.

9. - GARANTÍAS

- **Garantía de fiel cumplimiento:** 5% del monto total a la suscripción del mismo.
- **Garantía de buen uso del anticipo:** 100% del monto total del anticipo.
- **Garantía Técnica:** En los términos establecidos en la Ley

10.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Podrán presentar ofertas, los proveedores que se encuentren registrados en el REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES (RUP) del Sistema Nacional de Contratación Pública de acuerdo a lo establecido en el portal www.compraspublicas.gov.ec y los requisitos señalados en este.



Es fundamental que el oferente esté habilitado en el registro único de proveedores; ingrese su oferta económica en el Sistema Nacional de Contratación Pública www.compraspublicas.gov.ec y debe imprimir la oferta que genera el sistema y adjuntar este documento en la oferta física.

De acuerdo a la modalidad de contratación (cotización) definida para esta adquisición, la oferta será presentada físicamente en la Subsecretaría Administrativa y Financiera del Ministerio de Educación.

La oferta físicamente, se debe presentar en el siguiente orden:

- Carta de Presentación y Compromiso. **(formulario 1)**
- Identificación del oferente, **(formulario 2)**
- Oferta técnica y económica de acuerdo a los requerimientos indicados en estos términos de referencia.
- Certificado de la Contraloría General del Estado sobre el cumplimiento de contratos o certificado de estar habilitado en el Registro Único de Proveedores-RUP.
- Certificados de experiencia en la provisión de equipos.

11.- PRESUPUESTO.

El presupuesto referencial para esta adquisición es de USD \$ 54.184,00 y será cargado a la partida presupuestaria No. 2008.140.9999.0000.01.00.000. 001.53.14.04.0000.085. 0000.0000.191 – Maquinarias y Equipos..

12.- ADJUDICACIÓN.-

La adjudicación de las radiograbadoras se realizará a la oferta más conveniente a los intereses del Ministerio, por la totalidad de los equipos objeto del concurso

13.- CRONOGRAMA

- Publicación de la convocatoria con bases en el portal www.compraspublicas.gov.ec , el 26 de septiembre del 2008.
- Plazo máximo para realización de preguntas, hasta las 12H00 del 2 de octubre del 2008.
- Plazo máximo para respuestas hasta la 12H00' del 03 de octubre del 2008
- Entrega de oferta física, el 6 de octubre del 2008, hasta las 15H00'.
- Apertura de sobres, el 6 de octubre del 2008, a las 15H30', en la sala de sesiones de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, con la presencia de los oferentes que asistan al evento.



- Análisis de ofertas y adjudicación dentro de los tres días contados a partir de la fecha de apertura de sobres.
- Entrega de garantías, elaboración y firma del contrato, dentro de los diez (10) días contados desde la fecha de notificación de adjudicación

14.- CONTRATO

- El contrato se sujetará a las leyes y reglamentos vigentes para el sector público; y
- En el se establecerán las multas y sanciones por incumplimiento del mismo.



TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

NOMBRE DEL OFERENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTID.	PRECIO/UNIT.	PRECIO/TOTAL

Quito, a

f) OFERENTE



II. MODELOS DE FORMULARIOS

FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO

Señor
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Presente

Señor Presidente:

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por el Ministerio de Educación, para la **ADQUISICIÓN DE 400 RADIOGRABADORAS PARA EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL PAIS**, luego de examinar las bases, al presentar esta propuesta [por sus propios derechos] / [como representante legal de], declara que:

1. Suministrará todos los bienes ofertados, completos, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta, de acuerdo con las bases, especificaciones técnicas e instrucciones; en el plazo y por los precios indicados en la Propuesta.
2. Declara, también, que la propuesta la hace en forma independiente y sin conexión con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en esta convocatoria y que, en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe.
3. Conoce las condiciones del suministro y ha estudiado las especificaciones técnicas y demás documentos precontractuales, inclusive sus Alcances, como consta por escrito en el texto de esta carta, y se halla satisfecho del conocimiento adquirido. Por consiguiente, renuncia a cualquier reclamo posterior aduciendo desconocimiento de características y especificaciones del bien a suministrar.
4. Entiende que las cantidades indicadas en la Oferta no podrán variar por ningún concepto.
5. Conoce y acepta que el Ministerio de Educación se reserva el derecho de adjudicar el contrato o de declarar desierto el procedimiento convocado, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales.



6. Se somete a las exigencias y demás condiciones establecidas en los documentos precontractuales y contractuales, en caso de ser adjudicatario.

7. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta, formularios y otros anexos, al tiempo que autoriza al convocante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas del proponente.

Además, en caso de que se le adjudique el contrato, conviene en:

a) Firmar el contrato dentro del término establecido en la comunicación con que la Entidad notifica y determina para la suscripción. Como requisito indispensable para su suscripción, presentará las respectivas garantías: de fiel cumplimiento del contrato, buen uso del anticipo y garantía técnica.

Atentamente:

(Nombre y firma del representante legal)

(Lugar y fecha)



IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

1.- **NOMBRE DE LA FIRMA:**

2.- **Dirección:**

Ciudad _____
Calle _____ No. _____
Teléfonos _____
Fax _____
E.Mail _____

(Nombre y firma del representante legal)